



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

SEÑOR SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. SEBASTIAN IRIARTE

Fecha: 02 JUL. 2021 1130
Número: 432 Folio: 2
Expte. N°:
Grado:
Recibido: leg 3420

NOTA N° 328 /2021

Letra: Bloque FDT-JCP

S / D

USHUAIA, 1 de Julio de 2021.

Me dirijo a Usted y a los Señores Concejales a efectos de incorporar el presente PROYECTO DE RESOLUCIÓN para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

REFERENCIA: DECLARACIÓN DE INTERÉS MUNICIPAL AL LIBRO "VIVIR ANTARTIDA" de Julio Cesar Zoccatelli.

En esta ocasión nos llegó a nuestras manos el testimonio del Guardaparque Julio Cesar Zoccatelli, donde desde su experiencia relata cómo es vivir en la Antártida y todo lo que la palabra VIVIR implica, lo que primeramente fue ir de expedición después se convirtió en una de las experiencias de vida más maravillosas, lo desconocido, el temor, la solidaridad, la vida en sí, los afectos, valorar la familia, valorar hasta lo que parece más simple y cotidiano, ahí se valora la vida en todos sus aspectos, ahí se ve la grandeza del paisaje, de lo que parece simple pero que es grande, es allí donde supo encontrar el sentido a muchas cosas, y por sobre todo lo que significa la palabra VALORAR, desde un recurso, hasta el abrazo de sus hijos, esposa y amigos.

Julio Zoccatelli siempre tuvo vocación por cuidar la naturaleza, sus recursos, y admirar cada paisaje, por eso decidió ser Guardaparque. Antártida dejó en su corazón las imágenes de una grandeza natural tan distinta a todo lo que él había conocido.

De esa experiencia es que surge la idea de escribir un libro donde quedaron plasmadas muchas de las imágenes visuales a través de fotografías, como también lo que dejó como enseñanza la vivencia de estar en el continente blanco. Tres veces Julio tuvo la oportunidad de viajar a la Antártida, y en cada uno de esos viajes la mirada fue diferente, cada experiencia fue diferente, lo que aprendió fue diferente y de ahí pudo crear esta obra que tituló "VIVIR ANTARTIDA".

En esta oportunidad queremos dar reconocimiento a la obra "VIVIR ANTARTIDA", porque sabemos que en este libro tenemos la posibilidad de conocer más, de un lugar que forma parte de nuestro continente, país y lo que no es menor, de nuestra provincia. Creemos importante acompañar cada iniciativa que agregue valor a nuestra historia, espacio geográfico, natural y soberanía.

Sin otro particular los saludo con consideración.

cc. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

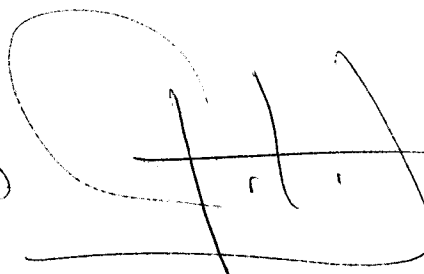
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

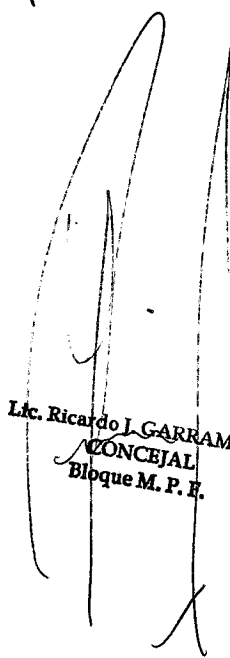
ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Municipal la obra titulada "VIVIR ANTARTIDA" escrita por el Guardaparque Julio Cesar Zoccatelli , la cual agrega valor a nuestra historia, espacio geográfico, natural y soberanía.

ARTICULO 2°.- La presente declaración no emitirá erogaciones al erario Municipal.

ARTICULO 3°: De forma.-


JAVIER BRANCA
Concejal Erario




Lt. Ricardo I. GARRAMUNO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.